

CONSEJERIA DE TRABAJO E INDUSTRIA

RESOLUCION de 27 de octubre de 1997, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hacen públicas las Resoluciones y actos de trámites relativos a expedientes sancionadores en materia de Consumo.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan, que en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de la localidad que también se indica, aparece publicada la resolución adoptada en el expediente sancionador que se le sigue, significándole que en el negociado de Procedimiento de la Delegación Provincial de Trabajo e Industria, sito en Avenida Manuel Agustín Heredia, núm. 26, 3.º planta se encuentra a su disposición dicho expediente sancionador, informándose que el plazo para la interposición del Recurso que en su caso proceda, comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. Expte.: 285/96.
Notificado: Electricidad Hidalgo, S.A.
Ultimo domicilio: Gerald Brenan, 74, Málaga.
Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 399/96.
Notificado: Luis Pellicer Lomas, Tintorería Express.
Ultimo domicilio: Cristo de la Epidemia, 57, Málaga.
Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 403/96.
Notificado: GAD, S.A.
Ultimo domicilio: Herman Hesse, 7, Polg. Industrial Guadalhorce, Málaga.
Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 413/96.
Notificado: Lyn Jeanett Turner, Café Bar Rocío.
Ultimo domicilio: Palestina, 12, Málaga.
Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 421/96.
Notificado: Marsan, S.A.
Ultimo domicilio: Río Mesa, 7, Edificio Barbarela, Torremolinos (Málaga).
Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 427/96.
Notificado: Mohamed Bouktib, Tintorería-Lavandería La General.
Ultimo domicilio: El Troncón, 71, Fuengirola (Málaga).
Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 480/96.
Notificado: El Kiosco de Fuengirola, Vídeo-Café.
Ultimo domicilio: Jacinto Benavente, s/n, Fuengirola (Málaga).
Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 492/96.
Notificado: Toldos Antisol.
Ultimo domicilio: Amarguillo, 5, Málaga.
Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 510/96.
Notificado: Industrias La Torreña.
Ultimo domicilio: Cruz del Cordero, s/n, Vélez-Málaga (Málaga).

Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 155/97.
Notificado: Mirkhaef Jones, S.C., Restaurante Rima Bar.
Ultimo domicilio: Avda. de la Constitución, s/n, Arroyo de la Miel (Málaga).
Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 185/97.
Notificado: Laboratorios Homeolab.
Ultimo domicilio: Zaragoza, 20, Alcobendas (Madrid).
Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 208 y 218/97.
Notificado: Marítimo Recreativo, S.L., Bar Restaurante Montaña Acuática.
Ultimo domicilio: Paseo Marítimo, 53, Torremolinos (Málaga).
Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 234/97.
Notificado: Restaurante Chino Golden-Sun, Po Mai Chi.
Ultimo domicilio: Urb. Riviera del Sol, Local 6-7, Mijas (Málaga).
Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 282/97.
Notificado: Ingrid Ferre Crespo.
Ultimo domicilio: Oviedo, 30, Fuengirola (Málaga).
Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 427/97.
Notificado: José M.ª Suárez García, Bar la Reconquista.
Ultimo domicilio: Puerto Deportivo, Local 18, Fuengirola (Málaga).
Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 452/97.
Notificado: Vicoprosa de Construcciones, S.L.
Ultimo domicilio: Huerta Nueva, 11, Estepona (Málaga).
Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 457/97.
Notificado: Pla, S.A.
Ultimo domicilio: Avda. de los Guindos, 12, Málaga.
Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 461/97.
Notificado: Miraflores Rancho Club, Miraflores Holiday Ownership Limited.
Ultimo domicilio: Urb. Mijas Golf, Mijas (Málaga).
Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 479/97.
Notificado: SYP.
Ultimo domicilio: Ferrándiz, 11, Málaga.
Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 484/97.
Notificado: Jupean, S.L.
Ultimo domicilio: Avda. del Juguete, 24, Ibi (Alicante).
Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 497/97.
Notificado: Montaña Acuática.
Ultimo domicilio: Paseo Marítimo, 57, Torremolinos (Málaga).
Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 566/97.
Notificado: Comercial El Barato, S.A.

Ultimo domicilio: Ferreira, s/n, Real de Gandía (Valencia).
Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 581/97.
Notificado: Manuel Martín Exojo, Exojo Calzados.
Ultimo domicilio: Paseo de los Tilos, 42, Málaga.
Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 582/97.
Notificado: Poliquip España, S.L.
Ultimo domicilio: Avda. García Morato, 28-30, Aeropuerto Málaga (Málaga).
Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 586/97.
Notificado: Diproquima, S.L.
Ultimo domicilio: Viriato, 5, Málaga.
Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 587/97.
Notificado: Cía. Calatrava, S.L.
Ultimo domicilio: Cementerio, 16, Manises (Valencia).
Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 626/97.
Notificado: Mamisano, S.L., «Capricho».
Ultimo domicilio: Eduardo Estévez, 12, Málaga.
Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 670/97.
Notificado: Josefa Mns Gómez.
Ultimo domicilio: Ramiro de Maeztu, 28, Crevillente (Alicante).
Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 678/97.
Notificado: Reciclados Iberia, S.L.
Ultimo domicilio: Veracruz, 1, Polg. Industrial San Luis, Málaga.
Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 773/97.
Notificado: Restaurante Café-Bar La Paloma II, S.L.
Ultimo domicilio: Marín García, 1, Málaga.
Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 775/97.
Notificado: Viveros Andaluces, S.L.
Ultimo domicilio: Plaza de la Marina, 10, Málaga.
Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Málaga, 27 de octubre de 1997.- El Delegado, Jacinto Mena Hombrado.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre notificación de resolución de caducidad del permiso de investigación Jomares núm. 7651. (PP. 2267/97).

Intentada la notificación, sin haberse podido practicar, de la Resolución recaída en el expediente de Permiso de Investigación «Jomares» núm. 7561, solicitado por la entidad Servicios de Trabajos Públicos Andaluces, S.A., con domicilio social en la C/ Antioquía, núm. 1, bloque 4, 8.º C, en Sevilla, se le notifica someramente que con fecha 26.3.1997 se ha dictado Resolución por el Excmo. Sr. Consejero de Trabajo e Industria, en la que se declara la caducidad del Permiso de Investigación denominado «Jomares» núm. Exp. 7561, por contravenir lo dispuesto en el art. 88 de la Ley de Minas y 111 de su Reglamento (por haber terminado el período de vigencia del permiso).

Se le notifica que contra la Resolución citada que agota la vía administrativa, podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo en Sevilla, del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 57.2 y 58 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativo, de 27 de diciembre de 1956.

Sevilla, 24 de junio de 1997.- La Delegada, María José Fernández Muñoz.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de Mármol El Tranco, S.A. (PP. 3225/97).

Solicitud de Mármol El Tranco, S.A. de necesidad de ocupación de bienes y derechos a efectos de expropiación temporal forzosa con motivo del permiso de investigación «Cremasol» para Rocas Ornamentales núm. 30.332 en el término municipal de Orce (Granada).

La citada Sociedad es titular del permiso de Investigación «Cremasol» para Rocas Ornamentales núm. 30.332 en Orce (Granada); fue otorgado el 24 de julio de 1995; en el día de la fecha mantiene su vigencia administrativa.

Por instancia de 16 de junio de 1997, don Aurelio Sánchez Navarrete y don Francisco Martínez Cosentino Justo como Administradores Mancomunados de Mármol El Tranco, solicitan la tramitación del presente expediente en base a lo previsto en los arts. 105 y 107 de la Ley de Minas de 21.7.73 y arts. 131 y 133 de su Reglamento de 25.8.78; Ley de Expropiación Forzosa de 16.12.54 y Reglamento para su aplicación de 26.4.57; formulando la relación concreta e individualizada en la que se describe los aspectos material y jurídico de los bienes y derechos que considera de necesaria expropiación:

- Nombre de la finca: «El Perentil», Parcela 157 del Polígono 20.

- Término Municipal: Orce.

- Propietarios: Don Manuel Rozas Martos y doña Antonia Romero Guirado, domiciliados en Orce (Granada), C/ Mercedes Ortiz, 2.

- Naturaleza del terreno a expropiar: Labor secano, atochar, pastos, encinar, matorral y monte bajo.

La finca afectada por la ocupación temporal se encuentra inscrita en el registro de la propiedad de Huéscar (Granada), con la denominación de «Los Barrancos de Ponce» folio núm. 125, libro 111, finca núm. 7.692, posee una extensión de 339 Has., 87 a. y 20 ca., se ubica dentro de la parcela catastral núm. 157 con el nombre de «Perentil», que tiene una superficie de 406 Has., 21 a. y 9 ca. aproximadamente, y a tenor de la descripción registral linda al Norte: Con terrenos del Boquerón de don Dionisio Motos; Sur: Límite de las jurisdicciones de Orce y Chirivel; Este: Con don Sebastián Sánchez Mata; y Oeste: Con monte de los herederos de don Joaquín María Villavicencio.

La zona a ocupar temporalmente está formada por dos tramos. El primero, con una extensión de 600 m², que afecta a la parcela 157c, corresponde al primer tramo de la pista provisional de acceso, formada por una tira de terreno de 5 m. de longitud. La parcela «157c», según catastro está dedicada a labor de secano improductivo. El segundo tramo a ocupar corresponde a una extensión de 205.000 m² de terreno pendiente y pedregoso, dedicados a matorral y atochar de la parcela «157a, b, c, d y e» y «157d». En este tramo se realizan unos 1.500 m. de pistas, continuación de la anterior, para acceder a la zona de las fuentes experimentales, también incluidos en esta parcela.